

**MGBTV PRODUCCIONES CIA LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2015**

**SECCIÓN 1. INFORMACIÓN GENERAL**

---

**1.1 NATURALEZA DE LAS OPERACIONES**

MGBTV Producciones Cía. Ltda. fue constituida el 19 de enero de 2011 en la ciudad de Quito, el objeto de la Compañía consiste en la elaboración, producción y administración de cualquier producto audiovisual para comercializarlo en el mercado televisivo, radio, análogo o digital.

**1.2. INFORMACIÓN GENERAL**

El domicilio legal de la Compañía es: Tomás Bermur N39-292 y Francisco Urrutia. Quito - Ecuador.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (USD). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (USD) a menos que se indique lo contrario.

**1.3 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA PYMES**

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Conforme las disposiciones del organismo de control, en Resolución SC.Q.ICL.CPA IFRS11.01 publicada en RO 372 del 27 de enero de 2011, se establece aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones: a) Activos totales menores a USD 4 millones, valor bruto en ventas anuales menores a USD 5 millones y tener menos de 200 trabajadores, deben preparar sus estados financieros en base a esta norma a partir del 1 de enero de 2012. Se establece el año 2011 como período de transición.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación) fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 31 de marzo de 2016.

**SECCIÓN 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

---

**2.1 CONSIDERACIONES GENERALES**

**Bases de preparación**

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2015. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción y al costo amortizado en el caso de instrumentos financieros.

**MGBTV PRODUCCIONES CIA LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2015**

**Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración**

La preparación de estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejercite su juicio el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más adelante.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

**Empresa en Marcha**

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

**2.2 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros son presentados de acuerdo con la sección 3 de NIIF para PYMES, Presentación de Estados Financieros (revisada en el 2010).

**2.3. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Los ingresos reconocidos por la compañía corresponden en su mayoría a la facturación de sus servicios por la producción del programa No-ticias. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente.

**2.4 COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES**

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

**2.5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Efectivo y equivalentes comprende caja y fondos bancarios disponible fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos un riesgo insignificante de cambios en valor.

**MGBTV PRODUCCIONES CIA LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2015**

## **2.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

### **Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

### **Medición posterior de instrumentos financieros**

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial:

#### Instrumentos Financieros Básicos

Los instrumentos financieros básicos se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

#### Otros Instrumentos Financieros

Son medidos al valor razonable a través de pérdidas y ganancias desde el reconocimiento inicial.

## **2.7 MUEBLES Y EQUIPOS**

Las partidas de muebles y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

<b>Detalle</b>	<b>Años</b>	<b>Tasas</b>
Muebles y Enseres	10 años	10%
Equipo de Computo	3 años	33%
Equipo de Grabación	10 años	10%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

## **2.8 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS**

En la fecha a la que se informa, se revisan los equipos para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

**MGBTV PRODUCCIONES CIA LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2015**

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

## **2.9 ARRENDAMIENTOS**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

## **2.10 ACREEDORES COMERCIALES**

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (USD) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

## **2.11 BENEFICIOS DE EMPLEADOS**

### **Beneficios de corto plazo**

Beneficios de corto plazo establecidos en la Ley, incluyen: décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, aportes al IESS y el fondo de reserva. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos.

### **Beneficios post-empleo**

La Compañía provee beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral. La jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio constituyen planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley. En ellos, la Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, contractuales o voluntarios sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa. La Compañía establece provisiones para este beneficio con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, debidamente calificado. No se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

**MGBTV PRODUCCIONES CIA LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2015**

Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, éste deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio. El costo de este beneficio a cargo de la Compañía para los empleados actuales es contabilizado mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

Los pasivos para la Jubilación Patronal y el Desahucio son reconocidos en el estado de posición financiera con los valores actuales de las obligaciones por beneficios definidos a la fecha de reporte, usando el método de unidad de crédito proyectada. Este método toma en cuenta no solo los beneficios conocidos a la fecha de reporte sino los incrementos esperados en los beneficios con la estimación de los factores relevantes que los influyen. La tasa de descuento está basada en las tasas de mercado de bonos de alta calidad, con bajo riesgo, cuyo plazo es consistente con los términos de la obligación.

Los gastos por estos beneficios son registrados en los resultados del año dentro de la categoría funcional correspondiente. Las pérdidas y ganancias actuariales son reconocidas inmediatamente en el ejercicio.

## **2.12 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

Los gastos relativos a provisiones de diverso tipo se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación asumida, legal o contractual como resultado de eventos pasados, con lo que es probable que un flujo de recursos deba ser usado para cancelar la obligación y el monto de la misma pueda ser estimado confiablemente. Las provisiones no se reconocen para futuras pérdidas operacionales.

Cuando hay un elevado número de obligaciones similares, el monto estimado de recursos para cancelar las obligaciones es determinado considerando la clase de la obligación en su totalidad. Una provisión es reconocida aún si la estimación de los flujos de pago con respecto a alguno de los ítems individuales incluidos en la clase pueda ser pequeña.

Las provisiones son medidas al valor presente de los desembolsos que se espera sean requeridos para cancelar la obligación usando una tasa que refleje el valor de mercado del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación.

## **2.13 IMPUESTOS**

### **Impuesto a la Renta**

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

#### Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otro ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los socios.

**MGBTV PRODUCCIONES CIA LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2015**

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables del año 2015. Sin embargo la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

<b>Partida</b>	<b>Porcentaje</b>
Activos Totales	0.4%
Patrimonio	0.2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0.4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0.2%

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al período actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al período actual o a períodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables en los siguientes 5 años. Al igual que los activos tributarios diferidos las pérdidas por amortizar solo se reconocen si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables. La Compañía no dispone de pérdidas por amortizar.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

**MGBTV PRODUCCIONES CIA LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2015**

**Otros impuestos**

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor Agregado, se muestra al valor recuperable, y se presenta como activos por impuestos corrientes en el estado de posición financiera, junto con el Crédito por Impuesto Renta.

Otros impuestos como Impuesto a la Salida de divisas, impuesto a las tierras rurales, impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

**2.14 ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS Y GRADO DE JUICIO GERENCIAL**

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

**Juicios gerenciales significativos**

El juicio significativo en la aplicación de las políticas contables es el referido a los activos tributarios diferidos. La evaluación de la probabilidad de ingresos gravables futuros sobre los cuales los activos tributarios diferidos puedan ser usados es basada en las proyecciones de ingresos, el cual es ajustado por ingresos exentos significativos, gastos no deducibles, y los límites de uso de cualquier pérdida fiscal de años anteriores. Si un presupuesto positivo indica que es probable usar el activo, el activo puede ser reconocido totalmente. El reconocimiento individual puede estar sujeto a ciertos límites e incertidumbres.

**Estimaciones contables críticas**

La Compañía hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro. Los resultantes estimados contables, tenderán por definición a ser iguales a los actuales resultados. Los estimados y suposiciones que tienen un riesgo significativo de requerir un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos en el próximo ejercicio se describen abajo:

Vidas útiles de activos depreciables

Las revisiones gerenciales de las vidas útiles de las propiedades y equipos, así como de ciertas propiedades de inversión, se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía y al estado físico en el que se encuentren. Las estimaciones realizadas podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como factores de obsolescencia de mercado, entre otros.

Obligaciones por beneficios definidos

La administración estima el pasivo por beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio anualmente con la asistencia de actuarios independientes, sin embargo, un análisis de este tipo pueden variar debido a las normales incertidumbres de la propia estimación. El pasivo por estos beneficios está basado en las tasas estándar de inflación, rotación de personal y mortalidad. También toma en cuenta la previsión de los incrementos de salarios futuros. Las tasas de descuento están determinadas en referencia a bonos de alta calidad en la moneda y aproximando los términos en que los beneficios serán pagados. La incertidumbre de la estimación existe en relación a las variables de base, con lo que, pueden existir variaciones significativas en las futuras valuaciones de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía.

**MGBTV PRODUCCIONES CIA LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2015**

**2.15 PATRIMONIO, RESERVAS, UTILIDADES Y DIVIDENDOS**

**Capital Social**

El capital representa el valor nominal de las participaciones que han sido emitidas.

**Resultados acumulados**

Incluye las utilidades y pérdidas acumuladas de la Compañía, la utilidad o pérdida del periodo.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías limitas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los socios, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

**Distribución de dividendos**

Los dividendos distribuidos a los socios de la Compañía son reconocidos como un pasivo en los estados financieros en el periodo en que son aprobados por la Junta de Socios.

**2.16 CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES**

En mayo de 2015, el IASB ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES, tras considerar la información recibida durante la revisión integral inicial, y tener en cuenta el hecho de que la NIIF para las PYMES es, todavía, una Norma nueva. Entre las principales modificaciones introducidas, podemos mencionar lo siguiente:

- (a) permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;
- (b) alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- (c) alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. la compañía no aplicado anticipadamente las modificaciones de la reforma de la NIIF para Pymes.

No se estiman efectos importantes en la Compañía.

**3. INFORMACIÓN SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

**3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el efectivo y equivalente de efectivos consiste en saldos de caja general, fondos rotativos y saldos en los bancos.

**MGBTV PRODUCCIONES CIA LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2015**

	Nota	2015 USD	2014 USD
<b>Efectivos en caja bancos:</b>			
Caja Chica		150	
Efectivo en Bancos (1)		32,342	233,474
Cuenta de Integración Capital		-400	400
<b>Total Efectivo y equivalentes</b>		<b>32,892</b>	<b>233,874</b>

(1) Cuenta Corriente N° 0390606264 del Banco Internacional.

### 3.2 DEUDORES COMERCIALES Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera pendiente de cobro consiste en:

	2015 USD	2014 USD
<b>Cuentas por Cobrar Comerciales</b>		
Clientes locales	217,005	89,400
Relacionados	3,441	3,441
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>220,447</b>	<b>92,841</b>

### 3.3 SERVICIOS Y OTROS PAGOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los anticipos a proveedores y otros consiste en:

	2015 USD	2014 USD
Anticipo a Proveedores	20,580	14,700
Garantías entregadas	1,200	1,200
Seguros Pagados por Anticipado	150	504
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>21,930</b>	<b>16,404</b>

### 3.4 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los impuestos por activos corrientes consiste en:

	2015 USD	2014 USD
Impuesto a la Renta	2,846	
Impuesto al Valor Agregado	7,622	10,216
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>10,468</b>	<b>10,216</b>

**MGBTV PRODUCCIONES CIA LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2015**

**3.5 MUEBLES Y EQUIPOS**

El detalle de instalaciones y equipo y sus movimientos anuales se aprecia en los siguientes resúmenes:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
<b>Costo</b>		
Muebles y Enseres	1,622	1,622
Equipo de Computo	11,732	11,442
Equipo de Grabación	21,081	20,903
<b>Total Costo</b>	<b>34,436</b>	<b>33,967</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>		
Muebles y Enseres	(587)	(425)
Equipo de Computo	(10,417)	(8,646)
Equipo de Grabación	(7,239)	(5,138)
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>(18,243)</b>	<b>(14,209)</b>
<b>Valor en libros</b>	<b>16,192</b>	<b>19,758</b>

El movimiento en los años 2015 y 2014 se muestra en el siguiente cuadro:

	<b>Costo</b>	<b>Depreciación</b>	<b>Costo</b>	<b>Depreciación</b>
	<b>2015</b>	<b>Acumulada</b>	<b>2014</b>	<b>Acumulada</b>
	<b>US\$</b>	<b>2015</b>	<b>US\$</b>	<b>2014</b>
		<b>US\$</b>		<b>US\$</b>
Saldo al 1 de enero	33,967	14,209	30,132	8,534
Más Adiciones	468	4,035	3,835	5,675
Más/menos Bajas y Ventas netas				
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>34,436</b>	<b>18,243</b>	<b>33,967</b>	<b>14,209</b>

**3.6 ARRENDAMIENTOS**

La compañía renta una oficina para su uso. El arrendamiento es para un período de dos años, con cuotas fijas mensuales por USD 700 a lo largo de dicho período. El gasto de arriendo anual en el ejercicio es de USD 8.400

Los flujos futuros que se esperan para el año 2015 por este concepto son similares a los del año 2014.

**MGBTV PRODUCCIONES CIA LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2015**

**3.7 ACREEDORES COMERCIALES Y OTROS**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
Acreeedores Comerciales	1,146	2,070
Acreeedores Comerciales Relacionados	3,263	41,479
Dividendos por Pagar	73,934	489
Otras Cuentas por Pagar	1,296	894
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>79,639</b>	<b>44,932</b>

**3.8 OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

El detalle por concepto de beneficios a corto plazo a los empleados se detalla a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
Sueldos	11,129	13,669
Décimo Tercer Sueldo	951	1,121
Décimo Cuarto Sueldo	846	1,096
Fondos de Reserva	24	92
IESS por Pagar	2,951	3,126
Participación Utilidades	3,975	11,557
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>19,876</b>	<b>30,661</b>

El movimiento de los pasivos acumulados se muestra a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
<b>Saldo al inicio del año</b>	<b>3,188</b>	<b>22,827</b>
Provisión cargada a gastos	17,712	17,072
Monto Utilizado	(20,720)	(36,711)
<b>Saldo al 31 de Diciembre (1)</b>	<b>179.77</b>	<b>3,188.01</b>

(1) Incluye décimo tercer y cuarto sueldos, vacaciones y participación a trabajadores en las utilidades.

**MGBTV PRODUCCIONES CIA LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2015**

**3.9 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

El detalle por concepto de pasivos por impuestos corrientes se detalla a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
Retenciones Fuente e IVA	1,025	12,369
Impuesto a la Renta		5,324
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>1,025</b>	<b>17,692</b>

**3.10 OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS LARGO PLAZO**

La obligación de la Compañía por beneficios a los empleados por pagos por largos periodos de servicio, de acuerdo con las normas respectivas, se basa en una valoración actuarial integral con fecha de 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	<b>JUBILACIÓN</b>	<b>DESAHUCIO</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>	<b>USD</b>
<b>Obligación a 1 de enero de 2014</b>	<b>12,463</b>	<b>3,887</b>	<b>16,350</b>
Costo de servicios actuales	3,439	949	4,388
Costo de interés	872	269	1,142
Perdida/ Ganancia Actuarial	1,513	400	1,914
Perdida/ Ganancia Actuarial reconocida por ajustes	(1,219)	(726)	(1,945)
Reversión de reservas trabajadores salidos			
<b>Obligación a 31 de diciembre de 2014</b>	<b>17,069</b>	<b>4,780</b>	<b>21,849</b>
Costo de servicios actuales	3,691	1,127	4,818
Costo de interés	1,116	308	1,424
Costo de Servicios Pasados		2,185	2,185
Perdida/ Ganancia Actuarial	752	251	1,003
Perdida/ Ganancia Actuarial reconocida por ajustes	(2,836)	(61)	(2,897)
Reversión de reservas trabajadores salidos	(310)		(310)
<b>Obligación a 31 de diciembre de 2015</b>	<b>19,482</b>	<b>8,591</b>	<b>28,072</b>

**MGBTV PRODUCCIONES CIA LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2015**

Los supuestos utilizados para los cálculos de jubilación patronal y desahucio son los siguientes:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Tasa de descuento	6.3%	6.5%
Tasa de incremento salariales	3.0%	3.0%
Tasa de incremento de pensiones	2.5%	2.5%
Tasa de rotación de personal promedio	18.7%	11.8%
Tiempo de trabajo hasta la jubilación	25 años	25 años
Vida laboral promedio remanente	8.1 años	8.6 años
Tiempo de servicio promedio de los trabajadores activos	5.03 años	4.2 años
Expectativa de vida	Tabla de mortalidad IESS 2007	
Edad de jubilación	Sin límite	

Estas suposiciones han sido desarrolladas por la Administración con la asesoría del experto actuarial contratado y se consideran el mejor estimado gerencial. Sin embargo los cambios en estas tasas y supuestos pueden tener un importante efecto en los montos reportados.

**Análisis de sensibilidad**

El impacto en la provisión por la Jubilación Patronal ante cambios en las variables y supuestos usados es como sigue:

	<b>Cambio de menos 0,5%</b>	<b>%</b>	<b>Cambio de mas 0,5%</b>	<b>%</b>
<b>Tasa de descuento</b>	2,562	13.15%	(2,236)	-11.48%
<b>Tasa de incremento salarial</b>	(2,314)	-11.88%	2,636	13.53%
	<b>1 año más</b>	<b>%</b>	<b>1 año menos</b>	<b>%</b>
<b>Tasa de mortalidad</b>	(564)	-3.00%	559	3.00%

El impacto en la provisión por el desahucio ante cambios en las variables y supuestos usados es como sigue:

	<b>Cambio de menos 0,5%</b>	<b>%</b>	<b>Cambio de mas 0,5%</b>	<b>%</b>
<b>Tasa de descuento</b>	1,136	13.22%	(991)	-11.53%
<b>Tasa de incremento salarial</b>	(1,025)	-11.93%	1,169	13.60%
	<b>1 año más</b>	<b>%</b>	<b>1 año menos</b>	<b>%</b>
<b>Tasa de mortalidad</b>	(249)	-3.00%	246	3.00%

Siendo que las tasas de rotación y de crecimiento de las pensiones se mantienen constantes la mayor parte de las veces, no se efectúa análisis de sensibilidad sobre esas variables.

**MIGTV PRODUCCIONES CIA LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2015**

### **3.11 GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS**

#### **Situación Tributaria**

Cada año la compañía aplica la tarifa del 22% de las utilidades gravables obtenidas de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y de las reformas del Código de la Producción citadas más adelante.

Se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias los ejercicios 2012 al 2015.

#### **Cambios en el Régimen legal tributario**

Con fecha 29 de diciembre de 2010, mediante registro oficial No. 351, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. Esta Ley incluye cambios importantes en el orden económico, aduanero, laboral y tributario. En el Código se definen incentivos fiscales para las inversiones de carácter productivo bajo ciertos condicionamientos. Adicionalmente se establece una reducción general progresiva de la tasa de impuesto a la renta en 3 puntos porcentuales, de modo que la tasa será el 24% en el 2011, 23% en el 2012 y 22% en el 2013.

Con fecha 29 de diciembre de 2014, mediante registro oficial No. 405, se publicó en la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal indica que cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, igual o superior al 50% del capital social la tarifa será del 25%. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, se aplicará la tarifa del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

#### **Reformas tributarias 2015**

El 29 de diciembre de 2014 se publicó el Suplemento del Registro Oficial 405, a través del cual la Asamblea Nacional emitió la Ley de incentivos a la Producción y fraude fiscal, a su vez el 31 de diciembre de 2014, se publicó el Tercer Suplemento del Registro Oficial 407, a través del cual la Asamblea Nacional expide el reglamento a la Ley. La norma principalmente crea incentivos para el sector productivo, especialmente para las micro, pequeñas, medianas empresa y de la economía popular y solidaria y actividades mineras; propone mecanismos para evitar evasión fiscal y para el reforzamiento del sistema tributario, para prevenir el fraude tributario, determina las características de la residencia fiscal y las obligaciones del beneficiario sustituto, incrementó la tasa anual de impuesto a la renta para aquellas empresas poseídas por accionistas domiciliados en paraísos fiscales, e introduce algunos conceptos en la normativa tributaria referente a las normas internacionales de información financiera, aplicadas en el Ecuador desde años atrás, entre otros aspectos. Estas reformas entraron en vigencia desde el ejercicio 2015.

En diciembre de 2015 se expidió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, esta Ley tiene por objeto establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada y los lineamientos e institucionalidad para su aplicación. La normativa permite que las inversiones que se ejecuten bajo esta modalidad obtengan las exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas, a los tributos al comercio exterior y más beneficios previstos en esta Ley.

El 31 de diciembre de 2015, se publicó en el Registro oficial la resolución NAC-DGERCGC15-00003216 del Servicio de Rentas internas, en la cual se norma el porcentaje de donaciones requerido a las organizaciones sin fines de lucro del total de sus ingresos, que a partir del ejercicio 2015, será del 5%.

En enero 19 de 2016, se publicó el Suplemento de Registro Oficial 672, la Resolución NAC-DGERCGC16-00000010 del Servicio de Rentas Internas, en la que expide las normas para el pago de obligaciones tributarias y fiscales, mediante títulos del Banco Central (TBC).

**MGBTV PRODUCCIONES CIA LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2015**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
<b>Gasto (ingreso) impuesto a la renta</b>		
Impuesto a la renta causado del año	5,293	15,616
Impuesto a la renta diferido del año	77	(3,651)
<b>Total gasto impuesto a la renta</b>	<b>5,370</b>	<b>11,965</b>

**Impuesto a la renta corriente**

La Compañía ha registrado la provisión para el pago 15% para los trabajadores e impuesto a la renta anual por el período terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de la siguiente forma:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
Resultado del Ejercicio	26,498	77,049
Menos: 15% de participación de los trabajadores en las utilidades	(3,975)	(11,557)
Más/(menos) Partidas conciliatorias para llegar a la base imponible	1,534	5,489
<b>Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta</b>	<b>24,058</b>	<b>70,980</b>
<b>Impuesto calculado con la tarifa corporativa del 22%</b>	<b>5,293</b>	<b>15,616</b>
Anticipo Mínimo determinado	4,571	4,876
<b>Gasto impuesto causado del año</b>	<b>5,293</b>	<b>15,616</b>
Tarifa de impuesto a la renta sobre la base imponible	22%	22%

**Impuesto a la renta diferido**

El análisis de la formación de activos tributarios diferidos y pasivos tributarios diferidos se presenta a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
<b>Activos tributarios diferidos</b>		
Jubilación Patronal	4,286	3,755
<b>Subtotal Activos tributarios diferidos</b>	<b>4,286</b>	<b>3,755</b>
<b>Pasivos tributarios diferidos</b>		
Muebles y Equipos	608	
<b>Subtotal Pasivos tributarios diferidos</b>	<b>608</b>	<b>0</b>
<b>Impuesto a la renta diferido neto</b>	<b>3,678</b>	<b>3,755</b>

El monto de cargo o ingreso en los resultados de los ejercicios 2015 y 2014 se muestra a continuación:

**MGBTV PRODUCCIONES CIA LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2015**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
<b>Activos tributarios diferidos</b>		
Jubilación patronal	531	3,651
<b>Subtotal Activos tributarios diferidos</b>	<b>531</b>	<b>3,651</b>
<b>Pasivos tributarios diferidos</b>		
Muebles y Equipos	608	
<b>Subtotal Pasivos tributarios diferidos</b>	<b>608</b>	<b>0</b>
<b>Ingreso / Gasto por impuesto diferido</b>	<b>(77)</b>	<b>3,651</b>

**3.12 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Los saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar a partes relacionadas, son los siguientes:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
<b>Cuentas por cobrar relacionadas</b>		
Miguel Guerra	18,142	18,161
<b>Total cuentas por cobrar relacionadas</b>	<b>18,142</b>	<b>18,161</b>
<b>Cuentas por pagar relacionadas</b>		
Miguel Guerra	228	36,844
Marcia Guerra	-	1,600
La Televisión Prolateve	3,035	3,035
<b>Total cuentas por pagar relacionadas</b>	<b>3,263</b>	<b>41,479</b>
<b>Dividendos por pagar</b>		
Miguel Guerra	73,934	489
<b>Total Dividendos por pagar</b>	<b>73,934</b>	<b>489</b>

Las transacciones durante el año con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
Honorarios Miguel Guerra	48,000	102,991
Honorarios Carolina Elhers	19,565	17,935

La Administración considera que estas transacciones fueron generadas bajo los mismos términos y condiciones que las que se hubiese realizado con terceros no relacionados.

**Transacciones con Personal Gerencial y Directivo**

Las transacciones con la Gerencia principal incluyen Directores y empleados de nivel gerencial. La remuneración de este personal se observa a continuación:

**MGBTV PRODUCCIONES CIA LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2015**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
<b>Beneficios de empleados</b>		
Sueldo y Beneficios de Empleados	13,458	13,458
<b>Total remuneración Gerencia principal</b>	<b>13,458</b>	<b>13,458</b>

**3.13 CAPITAL SOCIAL**

El capital suscrito es de USD 400.00 al 31 de diciembre de 2014 y 2013 comprenden 400 participaciones de un valor nominal de USD 1.00 cada una, distribuidas como se muestra a continuación:

<b>Socios</b>	<b>Participaciones</b>
Guerra Baquero Miguel Oswaldo	399
Guerra Baquero Marcia Ximena	1
<b>Total</b>	<b>400</b>

**3.14 INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
Producción programa No-ticias	345,000	506,000
Claquetas y otros	69,871	15,599
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>414,871</b>	<b>521,599</b>

**3.15 COSTOS DE OPERACIÓN Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
<b>Costos de Operación</b>		
Sueldos y beneficios	205,066	205,206
Costos de viaje	10,038	9,705
Depreciaciones	3,872	0
Mantenimiento y reparaciones	1,486	148
Suministros y materiales	3,114	3,652
Otros costos	76,983	139,752
<b>Total Costos de Operación</b>	<b>300,560</b>	<b>358,463</b>

**MGBTV PRODUCCIONES CIA LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2015**

**Gastos de Administración**

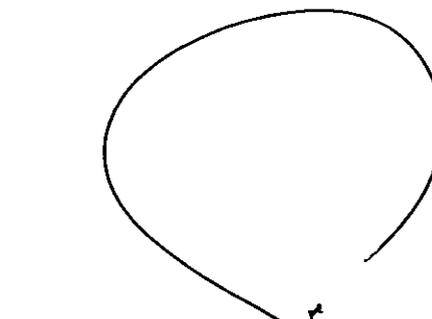
Sueldos y Beneficios	34,040	23,167
Arriendos	8,400	8,400
Impuestos y Contribuciones	5,958	4,866
Servicios de Terceros	17,039	16,080
Mantenimiento	1,768	1,921
Depreciación y Amortizaciones	1,063	7,812.83
Otros	22,235	24,520
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>90,502</b>	<b>86,767</b>

**3.16 EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de aprobación de los estados financieros, 31 de marzo de 2016, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.



Miguel Guerra  
Gerente General



Ing. Hernán Sánchez  
Contador General